



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel.: 0387 4255477 -5472 – 5465
 República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

RES. CD-ECO N° 236.13

Salta, 13 AGO 2013
 EXPEDIENTE N° 6.435/13

VISTO: La propuesta presentada por el Lic. Andrés M. SANCHEZ WILDE, Profesor Adjunto Regular de la asignatura **FINANZAS PUBLICAS I**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el dictado de la asignatura Optativa **FINANZAS PUBLICAS II**, para la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, Período Lectivo 2.013, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 9 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, en su Reunión Ordinaria N° 11/13, de fecha 10.07.13.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
 JURIDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 2 - 7, de la asignatura Optativa **FINANZAS PUBLICAS II**, para la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, presentada por el Lic. Andrés M. SANCHEZ WILDE, para el período académico 2.013, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- ESTABLECER que el Régimen de Correlatividad de la asignatura Optativa **FINANZAS PUBLICAS II**, será:

Para poder cursar la materia los alumnos deberán tener regularizadas Finanzas Públicas I y Econometría I y aprobadas Microeconomía II y Elementos de Ciencias Políticas.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER al Director del Departamento de Economía Lic. Carlos Luis ROJAS, Lic. Andrés M. SANCHEZ WILDE, al CEUCE, y a los departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
 Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 4255477 -5472 – 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

ANEXO I - Res. CD-ECO N° 236.13

FINANZAS PÚBLICAS II

CARRERA: Licenciatura en Economía
PLAN DE ESTUDIOS: 2003
CARÁCTER: Optativa
PERIODO LECTIVO: 2.013

AÑO DE LA CARRERA: 4°
CUATRIMESTRE: 2°
CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Capítulo 1: La teoría de la elección pública como disciplina autónoma.

La concepción convencional de las relaciones entre economía y Estado. La crítica del enfoque de la elección pública. Postulados troncales. Individualismo metodológico. Elección racional. La política como intercambio.

Capítulo 2: Las decisiones colectivas.

La regla de la unanimidad. La regla de la mayoría simple. Los teoremas de la "imposibilidad". Limitaciones a las preferencias personales. La intensidad de las preferencias. El abandono de las condiciones de Arrow. La estabilidad inducida por las instituciones.

Capítulo 3: La democracia representativa.

El modelo de Downs. Agentes del modelo y su comportamiento. El marco institucional. Características importantes. Bipartidismo. Multipartidismo. Debates sobre el modelo. El funcionamiento de la competencia política.

Capítulo 4: Grupos de interés y búsquedas de rentas.

Los grupos de interés en particular. Las conclusiones de Olson. La búsqueda de rentas. La posición de Stigler. El modelo de Peltzman. El modelo de Becker.

Capítulo 5: La oferta pública.

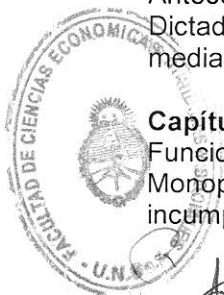
La concepción weberiana de la burocracia. La teoría económica de la burocracia. El modelo de Niskanen. El modelo de Migué-Bélanger. El modelo de Romer- Rosenthal. Otros temas de la teoría de la burocracia. Propuestas de reforma.

Capítulo 6: Modelos de comportamiento estatal.

Antecedentes. Los modelos de la economía pública moderna. Los modelos extremos: Dictador benevolente y Leviatán o gobierno monopolista. Modelos intermedios: del votante mediano, de Wittman, de Breton, y de North.

Capítulo 7: Aplicaciones de la teoría de la elección pública.

Funciones del Estado. Bienes públicos. Bienes privados suministrados por el estado. Monopolios naturales. Externalidades. La distribución del ingreso. La tributación. El incumplimiento fiscal. Federalismo fiscal. Limitaciones al déficit fiscal y el endeudamiento.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 4255477 -5472 – 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Criterios y sistema de evaluación.

Los instrumentos de evaluación de la materia serán:

- Dos exámenes parciales.
- Elaboración y aprobación de dos trabajos monográficos: uno individual y otro grupal.

Las evaluaciones parciales serán escritas y tendrán por objetivo monitorear la comprensión de los conceptos y modelos teóricos por parte de los alumnos.

En el trabajo monográfico individual el alumno deberá elegir un tema y realizar la contrastación empírica de un modelo teórico relacionado al mismo.

En el trabajo monográfico grupal, la cátedra separará a los alumnos en grupos y les asignará a éstos un tema para investigar.

Parte de la actividad de las clases teórico-prácticas consistirá en el monitoreo del avance de los trabajos, empleando la metodología de aula-taller.

Los trabajos de investigación se podrán presentar hasta tres días hábiles después del segundo parcial. En caso de desaprobación deberán ser reelaborados, siendo el último plazo para su presentación el lunes de la última semana de cursado.

Condiciones para obtener la regularidad y la promocionalidad de la materia.

Para obtener la condición de alumno regular un alumno debe:

- Aprobar dos exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) con derecho a recuperar sólo uno de ellos en caso de aplazo
- Recibir la aprobación en los dos trabajos de investigación.

Los alumnos que cumplan estos requisitos y alcancen un promedio igual o superior a 7 (siete) con las notas de los parciales, sin haber recuperado ninguno de ellos, obtendrán la promoción de la materia.

El examen final para los alumnos regulares se tomará en los turnos ordinarios y será de modalidad similar a la de los exámenes parciales, pero abarcará todos los temas del programa.

Bibliografía principal.

Bara, Ricardo E. "Finanzas Públicas y Decisiones Públicas: Un enfoque de Economía Política". Primera Edición, Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

McNutt, Patrick A. "The Economics of Public Choice". Edward Elgar Publishing, Northampton, 2002.

Sen, Amartya K. "Elección Colectiva y Bienestar Social". Alianza Editorial, Madrid, 1976.

Bibliografía complementaria.

Dagnino Pastore, José María. "Economía Pública: Colección de Ensayos". Primera Edición, Editorial de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2007.

Gravelle, Hugh y Rees, Ray. "Microeconomía". Prentice Hall. Madrid 2004.

Musgrave, Richard A. y Musgrave, Peggy B. "Hacienda Pública – Teórica y Aplicada". McGraw-Hill, México, 1992.

Rosen, Harvey S. "Hacienda Pública". McGraw-Hill, Madrid, 2002



[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 4255477 -5472 – 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

Sandler, Guillermo. "Ensayos sobre Economía del Estado". Primera Edición, ERREPAR, Buenos Aires, 2008.
Sen, Amartya K. "Desarrollo y Libertad". Editorial Planeta, Buenos Aires, 2000.
Stiglitz, Joseph E. "La Economía del Sector Público". Antoni Bosch Editor, Barcelona, 2002

Artículos científicos.

Bercoff, José; Meloni, Osvaldo y Nougués, Jorge. "Measuring Legislative Quality across Subnational Districts. An Application to Argentina". Publicado en: 41° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba, 2008.
Downs, Anthony. "Problems of Majority Voting: In Defense of Majority Voting". The Journal of Political Economy, Vol. 69, No. 2 (Apr., 1961), pp. 192-199.
Montuschi, Luisa. "El utilitarismo, la regla de la mayoría y la democracia". Anales de la XLV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Buenos Aires, 2010.
Mueller, Dennis C. "Public Choice: A Survey". Journal of Economic Literature, Vol. 14, No. 2 (Jun., 1976), pp. 395-433
Piffano, Horacio. "El Dilema de Condorcet – el problema de la votación por mayoría simple de Duncan Black – la Paradoja de Kenneth Arrow y el manejo de agenda". Anales de la XLV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Buenos Aires, 2010.
Porto, Alberto y Lodola, Agustín. "Política económica y resultados electorales". Anales de la XLV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Buenos Aires, 2010.
Puente, Manuel. "Un juego no institucionalizado con sinergia en los canales alternativos de poder". Anales de la XLV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Buenos Aires, 2010.

Salta, Julio de 2013.

Andrés Miguel SANCHEZ WILDE



Handwritten signature